

# el Zenzontle

PERIODISMO DE MÁS DE 400 VOCES

Número 105 ★ Octubre 2012

Costo de la impresión \$5.00  
COOPERACIÓN VOLUNTARIA

## MUCHAS LUCHAS

### Dime, qué madura

Atilla József

Dime, ¿qué madura el destino de aquel  
que trabaja para su familia;  
aquel en cuya casa riñen por el troncho de col  
(únicamente su hija mayor puede ir al cine  
la esposa siempre está lavando, muerta de suciedad;  
aquel en cuya boca siempre hay gusto a legumbres,  
y cuando el rigor apaga la luz  
El silencio afila las orejas y las sombras se mueven)?



L. Knight: Ruby Loftus screwing a breech-ring



A. Berri, 1934: Manifestación y desocupados

Dime, ¿qué madura el destino de aquel  
que da vueltas y vueltas en torno a la fábrica  
(en su lugar, una mujer hace cartuchos,  
o acaso un chico de cabeza pálida,  
y en vano el hombre mira a través de la cerca,  
en vano lleva en sus hombros la carga:  
si está dormido lo despiertan  
y si roba lo atrapan)?

Dime, ¿qué madura el destino de aquel  
que pesa papas, pan y sal –todo a crédito–  
y todo lo envuelve en papel de periódico;  
aquel que no arregla la balanza para robar  
y que gruñendo,  
ordena las mercancías en la luz escasa  
-fuertes son los impuestos, muy alto el alquiler-,  
aquel que no sacan ninguna ganancia y en vano  
cobra más caro el petróleo de las lámparas?



## UN SÓLO PUEBLO

## Editorial

# La estructura obscena del poder en la mira

La cadena de imposiciones suma un primer eslabón en la transición-transacción entre los gobiernos federales del PAN y el PRI: la reforma laboral. La iniciativa calderonista traslada la antorcha del capital global por legalizar el trabajo esclavizado de los asalariados a las manos del encopetado gobierno priista.

Nada del maquillaje dado por los «debates» entre esos partidos y sus apóstoles *curuleros* ha podido cubrirlos con la ilusión de representar intereses opuestos: la iniciativa viene de la misma caja de trampas de los abogados de la COPARMEX y del Consejo Coordinador Empresarial, pero en ella también cuentan los intereses patrimoniales del sindicalismo priista y sus clones «progresistas». Ni la decisión de debatir y negociar lo innegociable de los diputados de la coalición «progresista» hace creer a alguien que en el Congreso luchan intereses antagónicos. Todo es una búsqueda de gobernabilidad ante el verdadero potencial de trabajadores lanzados a la esclavitud precaria.

Los trabajadores agredidos no son ni mártires ni criminales, son fuerzas dispersas de un descontento que vive más allá de las fábricas y los sindicatos. Ahora pueden sumarse, además, un ejército de precarios con empleo y contrato, otros precarios con empleo y subempleo temporal y sin prestaciones, y los sin trabajo que se acumulan a la pobreza. Su potencial de lucha es mayor que su organización y la conciencia de su fuerza.

### El enemigo ha hecho visible toda su obscenidad

Las diferencias entre los partidos no despintan el color verde de los dólares del capital mundial, la oligarquía financiera y de las empresas exportadoras que se benefician directamente con esta reforma al destruir la figura legal del trabajador colectivo y al echar abajo aún más la diferencia de salarios que nos acerca al precio que paga con sudor y sangre la clase obrera del mundo: China paga a 50 centavos de dólar la hora y en México casi un dólar o 2 si se hace un promedio en la industria, mientras en Estados Unidos es de 10 dólares y en Europa entre 6 y 12 dólares. Los capitales

transnacionales quieren despojar de esos salarios a los sectores por encima de los promedios de pago empobrecidos. Esos capitales podrán venir a invertir pero no a crear empleos, al modo que lo hacen los banqueros que acompañan la imposición en México: vendrán a expropiar el sobretrabajo y el fondo de salarios cobrándose con las pensiones y los raquíticos ahorros de los asalariados formales y con el pago de servicios y salud que esperan reformar al «universalizar el pago de seguros» populares o particulares. Los megacomercios vendrán a cobrar a los endeudados por consumo a crédito, más lo que puedan sumar de horas de trabajo de toda la familia sin cobrar horas extras.

Esa estructura obscena de poder no está oculta: son los que iniciaron el subcontratismo (outsourcing) hace casi 20 años en empresas ensambladoras de automóviles; son también empresas «nacionales» como Telmex que hace mucho robó materia de trabajo con empresas y contratistas abaratando la fuerza de trabajo en ese monopolio y en más empresas del que se dice filántropo, Carlos Slim. Ya no se ocultan como sombra misteriosa atrás de la palidez de los miembros de la corte, los abogados de los tribunales laborales, las policías políticas de gobernación. Todos esos mediadores llevan marcada en la frente el poder del dinero. Claro que los necesitan como siempre se ha necesitado también de la prensa, la tele y la radio vendidas. Claro que exigían que en la ley se ponga a salvo su voracidad de ganancias.

### Los trabajadores ven un fantasma que aterroriza

Nuestro problema como comunidades y trabajadores en lucha es que, ante la ola mundial de recortes a los salarios y a los derechos colectivos laborales y sociales, nos contenemos en sólo ir a demandar, debatir y esperar que los diputados y senadores detengan lo peor de esas leyes.

Hay quienes se enfrascan en planes para marchar una y otra vez como en peregrinación a la basílica de las

ilusiones fracasadas: el Congreso de la Unión. Pocos patronos y gobernantes de peso han sentido nuestra protesta y acción directa a la puerta de los edificios de sus cámaras patronales, de sus embajadas y de sus bancos, menos aún en sus casas de buena vida.

Toda acción indirecta ante el poder nos lleva apenas a las anécdotas inútiles: «quien tomó la tribuna, qué diputado (de larga historia pro patronal y salinista como Oribe) ahora traiciona sumándose a priistas. Cuántos panistas y priistas están apenados (¿?) por imponer la reforma laboral». Se consuelan esperando y así les va.

### Pero no son omnipotentes

La Convención Nacional contra la Imposición planeó acciones que apenas se perfilan, aunque en una correlación de fuerzas desfavorable para la negociación. La movilización y las acciones directas y contundentes, requieren planearse y asumir que la decisión de luchar es una carencia de las burocracias sindicales. Aún así es posible, incluso dentro del derecho constitucional, una larga serie de movilizaciones efectivas que rechacen activamente a las reformas y al poder cínico de los capitalistas hechos gobierno: marchas intempestivas como las de los obreros de Nissan preludian que habrá resistencia en el proceso de trabajo en las cadenas de producción y en los centros de trabajo del sector público como en la educación, la salud, el transporte y las comunicaciones. La posibilidad de que los precarios sin sindicatos efectivos salgan a calles y plazas, caminos y a puentes y bloqueen la circulación de mercancías, los supermercados y el fluir manso de la vida esclavizada o los centros de placer de los amos también es posible. Octubre y noviembre suman fechas al calendario transgresor de meros lamentos: el 2 de octubre combativo; el 8 junto a un SME para que no se rinda, el 12 de los pueblos originarios, el 20 de noviembre zapatista y magonista, el 1 de diciembre por hacer visible el camino de construir el poder del pueblo desde abajo y a la izquierda, en lugar del poder de los impuestos y los impostores.

Hay un largo camino que se camina luchando.

## Las esclavizantes reformas a la Ley Federal del Trabajo

### x PP

Nos ha tocado vivir momentos de gran violencia. El Estado terrorista al servicio incondicional del Capital ha decidido, en prácticamente todos los países capitalistas del orbe, someter a todos los trabajadores de manera injusta e inhumana a la aceptación de nuevas normas en su relación con el Capital.

En nuestro país en particular los diputados y senadores -dizque representantes del pueblo-, se encuentran cocinando las reformas a la LFT para transformar al trabajador individual en un esclavo sin derecho siquiera a la salud, la alimentación y el alojamiento, bienes todos que el amo «proveía» a la fuerza humana de trabajo de la cual él era propietario.

Dado que los trabajadores no son de su propiedad, tampoco preocupa al patrón que los trabajadores mexicanos carezcan de esos bienes imprescindibles para la sobrevivencia, condición a la que serían reducidos si la reforma calderonista tiene efecto, dado a reducir al máximo el salario tanto directo como indirecto.

La reforma pretende transformar las relaciones laborales en un asunto privado, lo que significa que en lo sucesivo, tanto el salario por hora, así como el número de horas a trabajar, serán fijadas por acuerdo entre el patrón y el trabajador, es decir por un acuerdo interpersonal que reduce al mínimo la protección de un contrato colectivo, tal como lo establece el proyecto de reforma en su: **Art. 83 Tratándose de salario por unidad de tiempo el trabajador y el patrón podrán convenir el pago de cada hora** (sin exceder la jornada legal, pero pueden ser sólo dos horas o cualesquiera de las fracciones de una jornada de trabajo, incluyendo la posibilidad de jornadas largas pero sin pagarlas como tiempo extra).

Además con la reducción del contrato de trabajo a un acuerdo entre el patrón y el trabajador se anula el carácter tutelar de la ley y con esto se viola lo establecido en el Art. 123 Constitucional que ordena, entre otras cosas, que:

«Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para promover a la educación obligatoria de los hijos.»

En las actuales condiciones, con la existencia de un gran ejército industrial de reserva (8 millones de ninis) los patronos presionarán el salario a la baja y los trabajadores en activo se verán obligados a aceptar las condiciones patronales o arriesgarse a una pérdida segura del empleo.

Esto, es evidente, provocará una gran inseguridad en el trabajador, agravada por la amenaza de que sí, a juicio del patrón, no cumple con las normas de trabajo, normas que el mismo patrón impone, podrá ser despedido sin responsabilidad para el patrón.

Y las normas tenderán a ser más y más esclavizantes, ya que lo que pretenden es aumentar la productividad. Esto llevará necesariamente a una exacerbación de la explotación, lo cual incrementará la tendencia a los accidentes de trabajo.

Es evidente que por un lado la reducción salarial generará más pobreza y, por otro reducirá la capacidad de compra lo que provocará la contracción del mercado que frenará la producción y como consecuencia tanto la inversión como el empleo se reducirán también, es decir, lo contrario de lo que dicen pretender los reformadores.

La lista de agravios que encierra la reforma de la LFT es demasiado larga, pero se puede decir que en general anula prácticamente la gran mayoría de las conquistas que los trabajadores del mundo y, particularmente, los mexicanos consiguieron, en múltiples ocasiones, con un costo muy elevado de sangre y vida.

Pero tal vez el mayor agravio sea el intento de destrucción del trabajador colectivo.

Este concepto fue el que finalmente permitió que el capitalista dejara de ser la persona física que contrataba en lo individual a otra qué, en su calidad de persona libre, libre de toda posesión, se encontraba obligada a vender su fuerza humana de trabajo como la única manera de sobrevivir.

Tiempos en que el contrato laboral no reconocía al trabajador como miembro de un colectivo ni al capitalista como representante del Capital. Tiempos en que incitar a la huelga o realizarla llevaba penas de



cárcel y multas onerosas, porque los liberales de hace 150 años consideraban que los trabajadores eran muchos contra un pobre y solitario patrón, lo que según ellos hacía la lucha muy dispareja.

Sin embargo, la patronal y el Estado a su servicio hubieron de reconocer que el capitalista es solamente el representante de una «persona moral»: el Capital. En tanto qué, principalmente en la industria, no existe el trabajador como sujeto individual, sino como un integrante del conjunto que hace posible la producción o el funcionamiento de las empresas.

La destrucción del trabajador colectivo, no sólo a nivel de empresa, sino en el contexto nacional, nos llevaría como trabajadores a ser condenados a una existencia precaria y en extremo insegura.

La reforma esconde la consigna cesariana «divide y vencerás», pero los trabajadores sabemos que la unidad hace la fuerza: ¡A luchar por la defensa de un salario digno y de condiciones de trabajo dignas». ¡No a la reforma a la LFT!

La resistencia tiene que organizarse para que la audacia tenga la palabra.

## El estado neoliberal y el sujeto de la revolución

El Colectivo El Zenzontle pone a debate este texto para propiciar la reflexión en los colectivos que construyen comunidad en las redes del Poder Popular.

1. Si bien el **Estado-Partido alcanzó sus límites**, al ser sustituido por el Estado Neoliberal, **esto no significa la desaparición del Estado capitalista**. El Poder sigue siendo «*el poder de la clase dominante*». Otro sector, de la llamada «*clase política*», se hará cargo del gobierno y de la reestructuración del Estado «renovado».

2. Empero el **Estado Neoliberal no es capaz de responder, por igual, a todos los mexicanos**, 40% de los cuales son «**prescindibles**» para el Capital. Esto propone una disyuntiva: **o bien se produce, por la vía pacífica, un nuevo pacto social** que los incluya dignamente o bien se tendrá que imponer su presencia por otras vías y con ello **construir un nuevo poder, el del pueblo organizado**.

3. Dado que la posibilidad de un nuevo pacto social se escamotea en las Cámaras de los Congresos, espacios dedicados a la *tenebra*, a los acuerdos en corto y a las mutuas demostraciones de «*poder*» se mira como indispensable que sean los propios «*prescindibles*» los que hagan **escuchar su razón, su derecho a la vida, a una vida digna, basada en el respeto a la diferencia, y a una mejor distribución, en la equidad**, de la riqueza socialmente producida.

4. La situación imperante convierte a los «*prescindibles*», los trabajadores precarizados por el capital, **en el motor de los cambios, en el sujeto de la revolución**. Sin embargo, su constitución como tal pasa por **la construcción de los espacios propicios para su libre desarrollo individual, espacios en los que al construirse como individuo se construya como**

**colectividad, colectividad cuya voluntad, de gobierno hacia dentro o de relación hacia fuera, sea la expresión de una democracia participativa**.

5. Esto plantea la lucha por **la construcción de una cultura de los «prescindibles»**, que integre *las especificidades de los grupos indígenas, los campesinos pobres, los marginados urbanos, chavos banda, niños de la calle, las mujeres y los jóvenes en general sin expectativas de trabajo* a partir del rescate de los valores que originalmente dieron base al surgimiento de la nación. El joven abuelo será el abuelo de todos o no será. ¿Por qué?, ¿qué significa Cuauhtémoc para los mixes, para los tzeltales, los chamulas, los tojolabales, los zoques, los tlapanecos o los nahuas? ¿En qué medida fueron afectados por la revolución de independencia o que beneficios obtuvieron de la revolución del 10-17?

6. Reconstruir la historia para despejar el pasado. No más la versión mixtificada y mixtificadora de los triunfadores que primero asesinan a los líderes populares y luego les hacen estatuas o ponen sus nombres con letras de oro en las cámaras. Hay que construir de nuevo la visión de los vencidos, reconocer las trayectorias particulares, específicas, que han conducido a la conformación del mosaico de culturas y tradiciones que hoy somos. En la integración de las diversas historias en el reconocimiento de la diferencia se forjará la identidad. El pasado será plataforma para mirar el futuro.

7. El proceso de **reconstrucción de la cultura, de las historias es al mismo tiempo la construcción del sujeto revolucionario capaz de reconocerse en el otro, en los otros, en ese nosotros que entraña al mismo tiempo identidad y diferencia en el ejercicio de una democracia participativa**. Nuevas formas de democracia para nuevas formas de organización de la sociedad.

## Carta del preso político Alberto Patishtan Gómez\*: La Voz del Amate

\*Adherente a la Otra Campaña del EZLN, cautivo en el penal n° 5 de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Después de doce años de encarcelamiento injusto, por el mal sistema de justicia, sólo me ha ocasionado una desgracia en mi vida y en nuestras vidas en la pérdida de nuestras familias, de bienes inmuebles y de padecimientos de enfermedades. Como es mi caso, fui hospitalizado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el mes de marzo del 2010 según los doctores en aquel entonces me diagnosticaron glaucoma, donde me dieron hospitalización por seis meses y el tratamiento de por vida, después, el once de mayo de 2011 me hicieron un estudio de tomografía donde la trabajadora social del centro jamás me entregó los resultados, posteriormente fui trasladado al penal de Guasave, Sinaloa, donde según los especialistas de dicha Ciudad me descartaron que no es glaucoma y me dieron tratamiento por otra enfermedad de tipo carnosidad, de ahí me trasladan nuevamente a Chiapas al cereso n° 5 de San Cristóbal, y hoy me han realizado exhaustivamente nuevos estudios y los especialistas me diagnosticaron tumor cerebral muy avanzado. Es por ello que hoy denuncié públicamente, los atropellos y violaciones a los derechos humanos que han jugado con mi vida los doctores que me atendieron según sus éticas de profesión donde sufrí en manos



de ellos impericia, negligencia médica, demora, entre otros.

Por lo tanto invito a todo el pueblo chiapaneco, a que denuncien cualquier atropello por sus situaciones de salud que son ignorados por los malos médicos, para que así estos malos servidores públicos sean sancionados conforme al ley. Así mismo hago un llamada al gobierno a que me traten especialistas de este caso y me den un tratamiento adecuado urgente.

Por otro lado, sigo exigiendo nuestras libertades inmediatas e incondicional por estos encarcelamientos injustos.

Por último invito a toda la sociedad y el mundo a que estén pendientes de este asunto.

«La voz del Amate»

Alberto Patishtan Gómez, 25 de septiembre del 2012.

### Aquí entre nos-otr@s/12



#### La reforma laboral aprobada o avalada por todos los partidos políticos, nos jode a todos y todas.

Se aprobó, en lo general y particular, el dictamen de reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, iniciativa que envió Felipe Calderón con carácter de preferente. Dicha reforma contiene reservas (un mecanismo jurídico de protección de ciertos derechos), pero estas reservas son una burla para que la aplicación de la reforma no luzca tan cruel con los trabajadores, es como ponerle salivita al machete que te va a cortar la cabeza.

Los legisladores maquillaron, entre otros artículos: **15-A, 15-B, 15-C y 15-D**, se establece el régimen de la subcontratación u outsourcing (empresas terciarias que libran que patrón original tenga obligaciones con el trabajador).

**371, fracción IX**, para proponer en los sindicatos que «el procedimiento para la elección de la directiva y el número de sus miembros será salvaguardando el libre ejercicio del voto con las modalidades que acuerde la asamblea general, votación económica directa, votación indirecta o votación directa y secreta».

**83**, a fin de que se establezca que tratándose de salario por unidad de tiempo el trabajador y el patrón podrán convenir el monto siempre y cuando se trate de un salario remunerador, así como el pago por cada hora de prestación de servicio no exceda la jornada máxima legal y se respete los derechos laborales y de seguridad social que corresponda a la plaza de que se trate.

**25, 39A, 39B, 39C y 39D**, los trabajadores serán contratados con 4 modalidades -por temporada, tiempo indeterminado, periodo de prueba o capacitación inicial.

**47**, para que el patrón incluya la fecha y causa o causas de la rescisión del trabajador cuando le avise a éste o a la Junta de Conciliación y Arbitraje, y que el patrón o la JCA le comunique al trabajador a través de notificación personal correspondiente de la rescisión.

**110**, a fin de que en los descuentos en los salarios a los trabajadores por concepto de pensiones alimenticias se propicie claridad en los beneficiados que tendrán derecho a la pensión alimenticia, estableciendo el concepto de acreedores alimentarios.

**170, fracción II Bis**, que consiste en dar a las madres y a los padres adoptivos la licencia por maternidad o paternidad de 6 semanas o de 5 días con goce de sueldo.

**175 Bis**, a efecto de que las contraprestaciones que reciba el menor por las actividades que realicen, nunca serán menores a las que por conceptos de salarios recibiría un mayor de 14 y menor de 16 años.

**285, 689, 740, 743, 802 y 824**, relativas a los agentes de comercio, de seguros, los vendedores viajantes, propagandistas o impulsores de ventas y otros.

**476, 513, 514 y 515**, a efecto de que las tablas de enfermedades de trabajo y de evaluación de incapacidades permanentes resultantes de los riesgos de trabajo, sean actualizadas, entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**537**, se consolida el Servicio Nacional del Empleo.

**56**, presentadas para establecer que en condiciones de trabajo basadas en el principio de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, en ningún caso los salarios podrán ser inferiores a las fijadas en esta ley e iguales para trabajos iguales.

**132**, para establecer como obligación de los patrones otorgar permiso de paternidad de 5 días laborales con goce de sueldo, a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos.

**279, 279 BIS, 279 TER, 280, 283 y 284**, referentes a los trabajadores del campo, para denominarlos como «*jornaleros*» o «*estacionales*». Las empresas deberán llevar un registro especial de sus trabajadores eventuales y estacionales y pagará al final de cada ciclo agrícola lo correspondiente a vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y cualquier prestación a la que tenga derecho.

El 2o. párrafo del 5º Transitorio fue reservado para que las Juntas de Conciliación existentes en el ámbito local se transformen en Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Esta reforma laboral será remitida para su aprobación definitiva al Senado. Debido a los acuerdos políticos de los partidos, muy seguramente, así sucederá. No cabe duda que para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo.

## Zacacuautla lucha por sus bosques



Cercana al municipio de Acaxochitlan, en el estado de Hidalgo, la comunidad lucha en contra de los talamontes desde el año 2000, quienes, primero clandestinamente, y después con permisos obtenidos a partir de la corrupción de las autoridades municipales y estatales depredan los bosques a ras de tierra. Existe un manantial que abastece al pueblo de agua potable y las 51 hectáreas que lo conforman son Área Natural Protegida.

El pasado 28 de agosto, pese a las guardias comunitarias que sin armas vigilan sus bosques, la banda de talamontes conocida como *Los Negros*, armados con pistolas y rifles AR-15, empezó a derribar árboles con tres motosierras y 15 operarios. Atacando a balazos a la cooperativa El Ocotenco, conformada en su mayoría por mujeres, quienes trataron de evitar el ecocidio.

La comunidad de Zacacuautla no tiene más recurso que la organización y la defensa de su territorio.

Información en: <http://elocotenco.org/?cat=4>

## Paro estudiantil indefinido en Preparatoria del IEMS-DF

La Preparatoria «Vasco de Quiroga» del IEMS-DF ubicada en Av. Río Guadalupe s/n, esq. Andador Tecalcapa, Col. El Mirador, Del. Álvaro Obregón está en paro estudiantil indefinido. Los estudiantes cerraron el miércoles 26 de septiembre exigiendo se les asignen maestros suficientes y se demuestre por las autoridades que esas preparatorias ejercen una educación pública, gratuita y de calidad.

Han denunciado que esta escuela en la delegación Álvaro Obregón se abrió sin maestros y, ahora, por lo menos, le hacen falta 10 docentes en materias como química, historia, matemáticas y artes plásticas.

Se trata de una escuela con 400 alumnos quienes, junto a los padres de familia, se han movilizado tanto en la Dirección General de las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior y la Dirección de Finanzas del GDF. Con bloqueo de calles, mítines y el plantón activo, los jóvenes preparatorianos se incluyen en las movilizaciones que en paralelo el # Yo soy 132, los rechazados de las universidades y el Politécnico, así como los estudiantes de la UACM tienen confrontado, aún sin coordinarse, casi al conjunto de las escuelas de educación



media y superior en el DF en una oleada de descontento y de propuestas para recuperar la educación pública de los que la mercantilizan, la recortan o la empobrecen. Esto en consonancia con la estrategia neoliberal que hace de los jóvenes víctimas de un sistema que les niega futuro y les golpea en el presente. Es notoria la indiferencia de Marcelo Ebrard por resolver éste, como tantos otros problemas laborales, sociales y educativos, mientras ha comenzado su campaña para postularse al 2018 presidencial. Los sin futuro se están quitando el miedo y exigen ahora mismo solución a sus demandas.

# 8

de Octubre de 2012. 12:00 pm Marcha Santa Rosa- Zócalo de la Ciudad de Oaxaca.

**¡Rechazamos la falsa solución de reubicación de terrenos y vivienda que el gobierno de Gabino Cué ofrece a las familias que viven desde hace dos años en desplazamiento forzado!**

**¡Respeto a la Autonomía de los pueblos indígenas de México y el Mundo!**

**Responsabilizamos al Gobierno Estatal y Federal de la represión que pueda surgir contra el MASJC y las organizaciones solidarias!**



**NUEVAMENTE SE INSTALARA EL PLANTÓN INDEFINIDO POR FALTA DE INCUMPLIMIENTO A LAS DEMANDAS DEL MASJC. SALIDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 7 DE OCTUBRE, PLANTÓN A UN COSTADO DE LA CATEDRAL METROPOLITANA. 10:00 PM.**

**Exigimos JUSTICIA Y RETORNO para las y los desplazados forzados del Municipio Autónomo de San Juan Copala, Oaxaca.**

## Bomberos del DF, a un mes en huelga de hambre

En la total aberración sindical, los charros del sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, encabezados por su dirigente Ismael Figueroa, realizaron una marcha de apoyo al Gobierno del Distrito Federal y en contra de la huelga de hambre que realizan desde el 2 de septiembre, 10 de sus propios compañeros despedidos por solicitar mejoras en los equipos y democracia sindical.

Los huelguistas, quienes recientemente regresaron al plantón en el zócalo capitalino, después de un violento

desalojo el 13 septiembre por el gobierno perredista de Marcelo Ebrard, so pretexto de las fiestas patrias, ahora vivieron la traición de su dirigencia sindical que solicitó al jefe del Ejecutivo local, Marcelo Ebrard, no ceder ante los bomberos que se encuentran en huelga de hambre.

Los bomberos fueron dados de baja por quemar una pipa en el Zócalo, durante una protesta por condiciones laborales como mejoras en su equipo de trabajo, uniformes de poliéster, un material



altamente inflamable; con vehículos destaralados y obsoletos que no cumplen con la normatividad internacional; sin las herramientas indispensables para hacer frente a los incendios.

El GDF es indiferente a la protesta y se niega a la reinstalación de los despedidos: Porfirio Cortés, Marco Antonio Fuentes, Luis Gerardo Pérez, Carlos Rodríguez, Ángel Zavala Alfonso, Manuel Escamilla, Jorge Arturo Soto, Fabián Corona, Antonio Chávez y Josué Flores.

## Tratado para radicales

Manual para revolucionarios pragmáticos, de Saul Alinsky.

Rescatamos un fragmento de la obra clásica del padre del «community organizing» estadounidense, Saul Alinsky. Se trata de un libro repleto de consejos prácticos sobre tácticas concretas y formas de entender la comunicación y la movilización.

«No olvidéis nunca la **primera regla** de la táctica del poder: el poder no es solamente lo que tenéis, sino también lo que el enemigo cree que tenéis...

Esta es la **segunda regla**: no salgáis nunca del campo de experiencias de vuestra gente. Cuando, de hecho, una acción o una táctica es completamente ajena a su experiencia, provocáis en ellos confusión, miedo y deseos de marcharse. Esto significa también que la comunicación fracasó...

La **tercera regla**: salid del campo de experiencias del enemigo cada vez que podáis. Porque es la confusión, el miedo y el abandono lo que queréis provocar en él...

La **cuarta regla**, es poner al enemigo contra el muro de su propio evangelio. Por ahí lo podéis pillar, porque no podrá seguir respetando sus propias reglas como la Iglesia no puede vivir su cristianismo...

La **quinta regla** confirma la cuarta: el ridículo es el arma más poderosa que tiene el hombre...

La **sexta regla** es que una táctica es buena sólo si vuestra gente disfruta

aplicándola. Si no se entusiasman es que en esta táctica hay algo que no funciona...

La **séptima regla** es que una táctica que se prolonga mucho en el tiempo se vuelve aburrida...

La **octava regla** consiste en mantener la presión, por diferentes tácticas u operaciones, y utilizar en provecho vuestro todos los acontecimientos del momento...

La **novena regla** es que la amenaza, por lo general, asusta más que la propia acción...

La **décima regla**: el principio fundamental de una táctica, es hacer que los acontecimientos evolucionen de tal manera que mantengan, sobre la oposición, una presión permanente que provoque su reacción...

La **undécima regla** es que llevando lo suficientemente lejos una desventaja, ésta se convierte al final en una ventaja...

La **duodécima regla** es que un ataque sólo puede tener éxito si tenéis preparada una alternativa constructiva...

La **regla decimotercera**: hay que elegir el blanco, personalizarlo, inmovilizarlo y concentrarse sobre él al máximo».

\*Traducción: Marta Álvarez Sáez. Editorial Traficantes de sueños. España, 2012.



## Triunfo de la lucha de profesores en Chicago



El 19 de septiembre profesores y estudiantes del sistema escolar público de Chicago volvieron a sus centros educativos, después de que los profesores consiguieron una serie de victorias importantes lo que los llevó a concluir la huelga que había durado una semana. Uno de los logros es que las pruebas de puntuación de los estudiantes no contarán más de un 30% en la evaluación de los profesores, otra que concederá los profesores mayor sueldo a cambio de jornadas y años escolares más prolongados. Para ello habrá aumentos salariales del tres por ciento el primer año, del dos por ciento los siguientes, y se mantendrán los incrementos por años de servicio así como por diversas puntuaciones y nivel de capacitación educativa obtenidas por cada maestro.

Una de las situaciones que llevó a la huelga a los profesores es que se pretendía por el gobierno que la evaluación de los profesores estuviera principalmente ligada a las puntuaciones que obtienen los estudiantes, responsabilizando a aquellos de esos resultados, cuando un problema que tiene Chicago es que dispone de un sistema escolar enormemente estratificado entre colegios públicos y privados con mucho financiamiento y escuelas de barrio con muy bajo financiamiento y sin inversión en infraestructura y mantenimiento, en el que más del 91% de los estudiantes de colegios públicos son niños de color, más

del 90% asisten a escuelas híper-segregadas, y el 82% son lo bastante pobres como para tener derecho a un almuerzo gratuito o de precio reducido. Esta situación se refleja en las puntuaciones que obtienen los estudiantes, de los cuales, los que pertenecen a familias que ganan menos de 200.000 dólares alcanzan resultados 300 puntos más altos, de media, que los estudiantes de familias que ganan menos de 20.000 dólares al año. Esto se evalúa con los SAT [Scholastic Aptitude Test, pruebas de aptitud para entrar en la mayor parte de las universidades].

Sin embargo, la lucha continúa pues la embestida de reformas en Chicago y en otras ciudades de Estados Unidos no sólo es contra la estabilidad laboral de los profesores, sino contra toda la educación pública como sucede en el resto del mundo, por ejemplo, el alcalde de Chicago, Emanuel, ha propuesto cerrar de 80 a 120 escuelas públicas y abrir, en cambio, 60 escuelas autónomas.

Es por todo ello que la organización y la unidad entre magisterio y comunidad es de gran importancia y que ya mostró su efectividad: en esta jornada de lucha los profesores recibieron una gran solidaridad y apoyo de los padres de familia y otros sectores de la comunidad, incluyendo grupos comunitarios y organizaciones sociales. Todos unidos a la movilización del magisterio de Chicago contribuyeron a los triunfos conseguidos por los profesores.

## Carlo Sinuhe Cuevas Mejía

Carlos Sinuhe Cuevas Mejía nació en 1977 en la ciudad de México. Fue hijo de María de Lourdes Mejía y Jesús Cuevas. Sus padres se separaron cuando él tenía cinco años. Tuvo un hermano menor Zagit y dos hermanas Tania y Samara. De su abuelo Isaías, originario de Xochimilco, aprendió a sembrar y carpintería, lo que en el futuro le serviría para fabricar las mesas del Club de Ajedrez «Soren Avilés».

Ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 «Gabino Barreda» en la que aprendió Dibujo Constructivo y Comunicación Visual, lo que le ayudó para hacer dibujos, imágenes, para cada volante, cartel, manta, ofrenda, etc.

Sinuhe estudió Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) concluyendo con un promedio de 8.72 y estaba realizando su tesis sobre «Educación en México». Dominaba el italiano, el inglés y el náhuatl.

Del 2000 al 2002 cursó canto y piano en la Escuela de la Música Mexicana. A partir del 2003 trabajó como profesor de Piano, y en preparatoria impartiendo las

materias de Lógica, Filosofía, Textos Políticos, Apreciación Estética Musical y de licenciatura en las asignaturas de Ética Profesional, Sociología, Ecología en el Centro Universitario Angloamericano.

En la materia de Historia de las Ideas, analizaba las ideas de los pensadores y autores del pensamiento Occidental: Platón, Séneca, San Agustín, Santo Tomás, Sepúlveda, Vitoria, Pico Della Mirandola, Maquiavelo, Descartes, Leibniz, Spinoza, Locke, Hume, Rousseau, Darwin, A. Smith, Freud y Einstein.

Siendo especialista en Sócrates, Kant, San Francisco de Asís y Marx. Sin embargo, también incluía algunas de las ideas representativas del mundo Mesoamericano: Nezahualcōyotl, Sahagún, las Casas y del mundo latinoamericano: José Martí, Vasconcelos, pues admiraba la cultura americana y también estudiaba el pensamiento feminista de Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, ya que creía en la igualdad entre hombres y mujeres.

Carlos Sinuhe Cuevas Mejía  
1977-2011

Compañero estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, asesinado por el Estado Mexicano el 26 de octubre del 2011, a un año del criminal acontecimiento exigimos el esclarecimiento de su ejecución.

**Marcha**  
Monumento a la Revolución al Zocalo  
15:00 HORAS  
26 de octubre



Como si para siempre  
te llevases contigo (...)  
tu huella de héroe  
luminosa de sangre  
(...) Pero esto  
de golpe da vida a las «quimeras»  
y muestra  
la médula y la carne  
del comunismo.

Vladimir Maiakovski

**¡DETRÁS DE CADA  
ESTUDIANTE MUERTO  
HAY UNA MADRE...  
QUE CLAMA JUSTICIA!**



**«NO LE PONGAS PARCHES,  
LA ESTRUCTURA ESTÁ PODRIDA»**



## El lobo apasionado

En la orilla del mar suceden muchas cosas, por ejemplo, que un lobo marino se enamore de una joven que toma baños de sol. Ahewauwen se llamaba el lobo, y para conquistarla, le ofreció el mundo y todas sus lunas, pero la joven se negó: yo soy de la tierra, tú del mar, entre nosotros está prohibido el amor. Entonces el lobo empezó a recitar el poema más bello que hasta entonces se había creado, y aún antes de que terminara, la muchacha se montó sobre su lomo y juntos se perdieron entre las olas. Se supo que tuvieron muchos hijos, que dieron origen a varias especies, y tanto fue su amor que cuando el lobo poeta murió, las lágrimas de su esposa se transformaron en estrellas. Cuentan que desde entonces, cada vez que un lobo marino tiene una muerte violenta, el cielo pierde una de sus ventanas.

(Relato tradicional en versión de Mariana Sonogo, Chile, 2010. Publicado en el suplemento de la Jornada, Ojarasca)

## Escuela de Cultura Popular Mártires del 68: acompañar y fortalecer

*Fragmento de la entrevista a Iseo Noyola (la versión completa en [www.elzenzontle.org](http://www.elzenzontle.org)), coordinador de la Escuela Mártires del 68, ubicada en 5 de febrero 257-d esquina Juan Lucas de Lassaga, Col. Obrera en el DF, misma que es un ejemplo de la educación popular.*

**Tú eres fundador-coordinador de esta escuela autónoma y autogestiva de arte. Sitúanos, en el carácter, el nombre, las propuestas y los quehaceres a los que se dedica la Escuela Mártires del 68.**

-Mi nombre es Iseo Noyola Igleas, soy integrante de la Escuela de Cultura Popular Mártires del 68 y es un proyecto que tenemos 24 años trabajando.

Inicialmente tenía incorporado el término revolucionario de Escuela de Cultura Popular Revolucionaria Mártires del 68 pero, posteriormente, lo quitamos por ostentoso, pero para nosotros es como una parte fundamental. ¿Qué quiere decir esto?, que: 1) En el planteamiento ser escuela, formar escuela es parte del motivo inicial y de largo plazo. Esto es la necesidad de poder socializar, producir, formular, repensar lo que significa ser escuela y ser cultura; y, sobre todo para un plan de transformación, formación de este país y no sólo, sino también, del mundo.

2) Cultura es el segundo elemento. Para nosotros la cultura es donde se expresan ora sí que lo mejor, así mismo a veces también lo peor de la cultura de los pueblos, en ese sentido, tanto lo que se ve, se percibe como esta cultura que se llama la intangible, donde a través de eso se reproducen valores, signos, símbolos, de la historia de un país de su estado actual y de sus posibilidades para el futuro.

Lo revolucionario, el término, sí influyó y lo seguimos considerando, que no toda la cultura popular necesariamente plantea reivindicación hacia adelante, a veces la cultura popular también se queda en el pasado y también busca detener los procesos para que no avancen de tal manera que nosotros decimos que a la cultura popular, le tenemos que incorporar lo mejor de la cultura rebelde, de la cultura revolucionaria del pueblo de México, como de los pueblos del mundo en su teoría y en su práctica. De tal manera, que esta cultura popular no se quede simplemente como una

expresión folklórica de la historia de los pueblos y posteriormente, bueno, al igual se convirtió en el nombre de Mártires del 68 porque, por un lado surgimos en 1988 a los 20 años de la masacre de Tlatelolco, el movimiento popular estudiantil en homenaje a los compañeros y compañeras caídos del 68 del 2 de octubre decidió también incorporar a lo de mártires del 68.

**¿Cuáles son los proyectos de ustedes para el actual periodo?**

Para nosotros, puntualizar es importante, pero lo necesario significa pensar, reflexionar, a largo plazo lo urgente. Le entramos a todo, o sea no tenemos problema para enfrentar las cosas como se van presentando, entonces, en efecto, en este momento los frentes de lucha son múltiples, muy variados y de muchos sectores y muchas regiones del país. Pero estamos en una situación inédita porque es un movimiento global, mundial.

Hablamos de economía, de sociedad, de ecología, de medio ambiente, perspectiva para el futuro del género humano, aquí y ahora. En ese sentido, nosotros, las luchas concretas, por ejemplo en la calle, la expresión del 132 es importante acompañarla en su sentido más reivindicativo de la autonomía por un lado, de un ejercicio de la democracia, democracia directa. Nos plantea estar ahí, acompañar, y no sólo acompañar sino fortalecer desde nuestra trincheras. Pero no sólo ahí, igual desde las problemáticas de las concesiones mineras, zonas contaminadas, problemáticas de la violencia de todo el país. Hemos procurado estar y estamos con convocatorias para denunciar, promocionar, difundir, hacer visibles las problemáticas, nosotros tenemos que hacer visible el recurso, otros recursos alternos a nuestro alcance económico, a nuestro alcance laboral, y con la gente que está acompañando los movimientos para hacer visible la situación que se está dando. En la campaña de NO más muertes, ahí hemos estado, en el asunto de la supervivencia, en el asunto de vías rápidas para el Plan Puebla-Panamá, tenemos que estar porque significa destrucción de bosques, de comunidades, robo de playas, robo de



esteros, de pirámides. Todo el asunto de Antropología e Historia en estas fechas. En lo inmediato, ahí hay que estar. Requieren algo... vemos cómo le entramos; se requiere participación... vemos cómo le entramos; se requiere acompañar... nos vinculamos y vemos cómo le hacemos.

**¿Los docentes y los estudiantes de esta escuela hacen proyectos propios? ¿Se puede?**

A través de la vinculación con grupos y asociaciones en distintos momentos del país, nos ha permitido conocer distintas generaciones. Hay compañeros que se han incorporado en esas distintas generaciones, compañeros que vienen de experiencias del CGH, Oaxaca (APPO), algunos movimientos insurgentes que se han dado en el país. Y algunos vienen de escuelas profesionales, algunos se han formado, ora sí, que en la lucha. Y en ese sentido se han formado en la planta de docentes o de estudiantes que acompañan este elemento de aprendizaje enseñanza por un lado. Por otro lado, la gente, los alumnos que llegan, vienen de muy diversos sectores y de muy diversas edades entonces tenemos por decir, mujeres, hombres de edad que vienen a buscar algo de aprendizaje aquí, como también gente joven, muy joven, que apenas están descubriendo su condición de ser y de estar en este México convulsionado. Eso hacemos, eso somos.

## Cartas del pasado, cartas que enviaremos\*

Belén Gopegui, novelista española.

Avanza la destrucción de lo público, que era **lo más cercano a lo común que conocíamos**; en un lugar cualquiera, estudiantes, trabajadores y trabajadoras hacen oír sus voces: «nuestros recortes serán con guillotina» y dentro de una novela alguien dice como al pasar: «hay personas que esperan cartas desde el pasado, **cartas que nos expliquen un tiempo de nuestra vida** que nunca entendimos, (...) aquello que entonces se nos escapó». Es Fernando Mello, abogado en *La cabeza perdida* de Damasceno Monteiro, de Antonio Tabucchi y al parecer se refiere a un encuentro con alguna clase de amor que sucedió hace mucho tiempo, dos cuerpos, dos pieles, dos distancias.



Sin embargo hoy pensamos en cartas desde el pasado distintas, colectivas, pensamos que hubo **un pasado en el que hombres y mujeres a quienes nunca vimos arrancaron los derechos que hoy tenemos**, nos salvaron del miedo con su determinación.

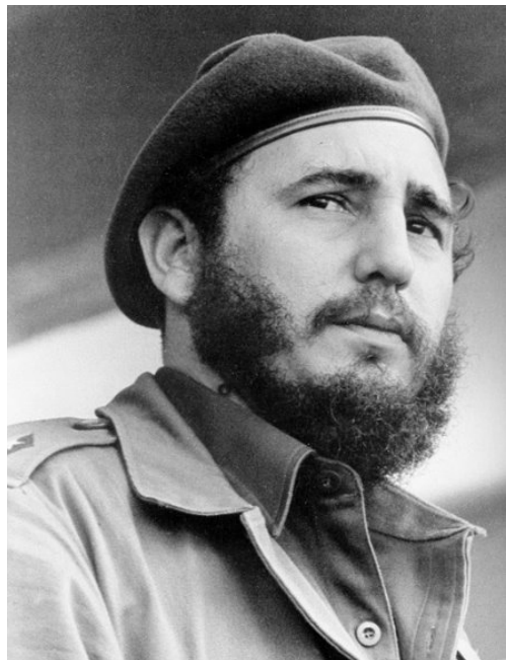
Dicen algunos que existe un capitalismo financiero malo y un capitalismo real bueno; lo que nos pasa, dicen, es que ese capitalismo financiero malo nos está atacando.

**Los cuentos calman pero no queremos que nos duerman con cuentos**, no hay dos capitalismo sino uno que va buscando como siempre la mayor tasa de ganancia y si la encuentra en el crédito se va al crédito, y si el precio es la sobreproducción de crédito y llevarse las vidas por delante, lo paga.

Entretanto, año tras año hubo hombres y mujeres que hicieron de palos en las ruedas, opusieron resistencia, forzaron con sus vidas el orden de prioridades establecido y aun con sus derrotas consiguieron entorpecer el paso de lo injusto, escribiéndonos cartas de rebeldía y dignidad; por ellos y por ellas ganamos voz, educación, salud. Ahora que las destrozan habremos disfrutado de lo que conquistaron y lo estaremos perdiendo para quienes vendrán. Nada de lo cedido volverá con las aves, las cartas que enviemos entonces al futuro serán de soledad y sumisión.

**Pero escribamos otras cartas**, pero fundemos un orden de prioridades nuevo. Porque en septiembre las uvas maduran, la luz brilla como si empezara y no es posible aceptar una gota más de crueldad.

\*Tomado de Diagonal.



**«Prefiero el viejo reloj, los viejos espejuelos, las viejas botas... y en política, todo lo nuevo».**  
Fidel Castro

## Privatizan lugares históricos en Wirikuta

Fueron cerradas las puertas del Socavón de la Purísima, Socavón de San Agustín y el legendario Pueblo Fantasma circunvecinos a Real de Catorce, afectando a los pobladores prestadores de servicios turísticos, sobre todo de transportes.

La empresa minera pretextando medidas de seguridad por la inestabilidad del terreno, cerraron los accesos a los lugares importantes del pueblo mágico y establecieron vigilancia permanente.

Nora Lorenzana Aguilar coordinadora de la Mesa Jurídica del frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Waha'a, es ilegal las escrituras con las que cuenta la empresa minera, pues los títulos de concesión no incluyen la propiedad de las fincas y bienes que se encuentren en la superficie, y «viola completamente todas las promesas de respeto que ha hecho la minera a los catorceños y la sociedad no debe permitirlo».

Ruric Hernández de los Santos, integrante del Frente Amplio Opositor a la Minera San Javier, asegura que este es el primer paso que dará minera Real Bonanza en un proceso premeditado para controlar la economía de la región, controlando la principal fuente de dinamismo económico: el turismo. «Esta forma de operar no es nueva en Cerro de San Pedro la empresa minera New Gold-Minera San Xavier también compró los principales edificios y sitios de interés turístico, prohibiendo el acceso a muchos de ellos con el objetivo de disminuir la afluencia de visitantes, orillando a que la principal fuente de empleo para los pobladores sea el trabajo dentro de las minas».



### New Gold Minera San Xavier pierde juicio de amparo

La Minera San Xavier (MSX) perdió el juicio de amparo para continuar sus operaciones en Cerro de San Pedro, luego de la resolución que emitió el juez de Distrito del estado de Jalisco, al declarar anticonstitucional el cambio de Decreto de 1993, donde se excluía a este municipio del Plan de Desarrollo Urbano, en el estado de San Luis Potosí. La Minera San Xavier pretendía anular el Plan de Desarrollo Municipal y Centro de Población de Cerro de San Pedro el cual fue diseñado e impulsado por esta empresa minera con la pretensión no sujetarse al Decreto publicado en el periódico oficial el 24 de septiembre de 1993 que clasifica la zona donde se localiza su proyecto minero como de preservación de la vida silvestre, y prohíbe la actividad minera. En julio de 2010 se denunció públicamente cómo se reunían en la Secretaría de Economía de gobierno del estado potosino la Minera San Xavier, el Presidente Municipal de Cerro de San Pedro, personal de SEDUVOP, incluso gente de la UASLP a diseñar la estrategia para anular el dicho decreto de 1993 que fue la causa por la que la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa anuló en forma definitiva el dicho proyecto minero, lo que la ha obligado a operar en la total ilegalidad con un costo en corrupción súper millonario.

Entender esto no es complicado por lo siguiente: Si en la zona del proyecto no se permite por ley la actividad minera, las autoridades municipales no pueden otorgar las licencias que le corresponden



como son la de uso de suelo, la de operación del proyecto y la de construcción, de hacerlo estarían violando la ley.  
**Cancelan proyecto minero de Goldgroup**

La **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (Semarnat) negó la solicitud de autorización de cambio de uso de suelo para el proyecto minero **Caballo Blanco** que se ubicaría en el municipio de **Alto Lucero**, Veracruz.

En mayo pasado le fue negado a la empresa minera el cambio de uso de suelo, por no cumplir con los requerimientos establecidos. Sin embargo, las actividades de exploración continuaron a pesar de que el ayuntamiento de Alto Lucero la había clausurado. La Semarnat señaló que para tomar la determinación integraron las opiniones de todos los sectores, a fin de resolver los proyectos «con estricto apego a la normatividad ambiental», lo que consideran fundamental para avanzar en el desarrollo sustentable del país, por ello, la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental retiró de forma oficial la solicitud de evaluación del proyecto, por parte de la empresa Goldgroup Inc.

Organizaciones ambientalistas advirtieron que estarán pendientes de que la operación y trabajos de la mina de explotación de oro queden «realmente cancelados», y así no aprovechen el cambio de administración para conseguir los permisos.

La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (La Vida), externó que el proyecto minero debe quedar «sepultado» cancelarse definitiva y totalmente ya que existe un gran riesgo por localizarse muy cerca de la Central Nuclear Laguna Verde.

Exigen se declare Área Natural Protegida a Tetela de Ocampo

La asociación civil Tetela Hacia el Futuro demandó que el gobierno estatal declare como Área Natural Protegida esa región de la Sierra Norte de Puebla a fin de evitar la apertura de la mina Espejeras, mediante la cual la empresa Frisco, propiedad del magnate Carlos Slim Helú, pretende explotar yacimientos de oro y plata a cielo abierto.

Mediante un comunicado, la organización consideró adecuada la actuación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) por haber negado el permiso de exploración a la compañía, y de la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial (SSAOT) por llevar un avance de 95 por ciento en los estudios para declarar a Tetela, Área Natural Protegida.

«Agradecemos a las diferentes organizaciones que se han sumado a la causa y a la población de Tetela que se manifestó abiertamente en contra del proyecto de explotación minera en la zona. Hemos logrado en conjunto un trabajo consciente y pacífico para defender la biodiversidad en la Sierra Norte de Puebla», dijeron los ambientalistas.

## Defensa de la Soberanía Energética por el #Yo soy 132

#YoSoy132 Facultad de Ingeniería. México, DF. 24 de septiembre de 2012.

Somos un grupo intradisciplinario de información, difusión, análisis y discusión respecto a los temas energéticos nacionales. Buscamos la explotación racional de los recursos naturales, la exclusividad del Estado en materia de energía, la propiedad y control de las industrias petrolera, eléctrica, nuclear, minera e hídrica, así como la integración industrial, ya que sin ella no hay industria nacionalizada viable.

Existe una gran cantidad de ejemplos que muestran las agresivas acciones e intenciones pasadas, actuales y futuras de los gobiernos en favor de la privatización de los recursos energéticos y minerales, tal es el caso del otorgamiento por parte de la Comisión Reguladora de Energía de 670 permisos privados de generación eléctrica ANTICONSTITUCIONALES, principalmente a empresas transnacionales y sus filiales, lo que adjudica más del 50% de la generación total al sector privado; así como la concesión para el transporte de gas natural y operación de gasoductos o las concesiones brindadas a mineras transnacionales que son más de 25 mil. Con ello y otras medidas se pretende forzar la apertura de las actividades estratégicas en beneficio del sector privado nacional e internacional.

Vemos a la Comisión Reguladora de Energía como una entidad privatizadora, inescrupulosa y traidora a México.

Labastida y Barnés son elementos nocivos para la Nación, mientras Labastida apoya la participación privada y transnacional en la industria energética (cabildeando la reforma anticonstitucional), Barnés ha instrumentado las decisiones del Banco Mundial otorgando a discreción permisos a los particulares a través de la Comisión Reguladora de Energía.

Nuestra Constitución es la máxima ley a respetar en nuestro país, entonces, ¿por qué la ignoramos y la agredimos, fomentando un proceso regresivo de desnacionalización energética y de recursos naturales decidido por el gobierno en turno? ¿Por qué permitimos



que se lleven a cabo reformas estructurales como es el caso de la energética y laboral las cuales atentan contra la clase obrera y la ciudadanía en general, al ser promotoras de la explotación de personas y sobreexplotación de recursos de nuestra Nación?

En este grupo no nos oponemos al desarrollo científico y tecnológico puesto que sabemos es necesario para nuestro país, pero no apoyamos el hecho que nuestro gobierno no apueste a una ingeniería racional, consciente y Nacional que no devore ni los recursos de nuestra tierra ni los derechos del trabajador, yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos; y el espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional» Artículo 27 Constitucional.

«Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines.» Artículo 27 Constitucional.

En el párrafo cuarto del artículo 27 Constitucional se establece que «Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizadas como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos; y el espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fije el Derecho Internacional», y en el sexto que «Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines.»

Proponemos la RENACIONALIZACION de la industria energética de México (petróleo, gas y energía eléctrica) y de todas las cuencas de agua, así como el uso racional de los mismos.

ENLUCHA POR LA SOBERANÍA ENERGÉTICA. ¡NO, A LA PRIVATIZACIÓN ENERGÉTICA! ¡NI UN WATT MÁS DE ENERGÍA PRODUCIDA POR PRIVADOS! ¡NI UNA GOTTA MÁS DE AGUA PARTICULAR! ¡NI UN BARRIL MÁS DE GASOLINA IMPORTADA! ¡NI UNA MINA MÁS PARA LOS PRIVADOS!

**LOS RECURSOS SON DE LA NACIÓN Y PARA LA NACIÓN.**

Documento leído al tomar la tribuna del Foro Internacional de Energía convocado por la UNAM.

### Giornalismo

a la mañana a las diez los empleados de justicia se pusieron a gritar contra la injusticia de sus magros salarios  
a las once fueron descubiertas ciertas maniobras delictivas  
a las doce el partido demócrata y burgués reiteró ser demócrata y burgués  
hubo un concurso en la municipalidad  
subió la carestía de la vida se almorzó en general o en camiseta cara a cara al buen vino  
la ley orgánica de la policía no sufrió grandes variantes  
a la una a las dos de la tarde bajo la gloria del gran día otras ciudades del país rememoraron a sus fundadores sus bandidos  
las comunas locales promovieron contrarias decisiones  
el sur siguió en el sur el presidente a las cuatro recibió su décimo magnate petrolero  
a las cinco me harté pero a las seis te vi



después de tantos años te vi a las seis y me turbé como un niño  
el pasado subía como tus dulces pechos  
y eran las seis de la dulzura como un violento olvido  
ahora hay pecas en tu cuello y tu voz era actual  
de modo que a las siete ya no eras noticia  
empezaba el crepúsculo salía la gente del trabajo  
subía la carestía de la vida se descubrían nuevas maniobras delictivas  
a lo largo y a lo ancho del país

(Cólera buey)  
Juan Gelman

### ¡VIVA PUERTO RICO LIBRE!

Despierta borinqueño te han dado la señal,  
despierta de ese sueño que es hora de luchar.

A ese llamar patriótico ¿no arde tu corazón?  
Ven nos será simpático, el ruido del cañón.

Nosotros queremos la libertad  
nuestro machete nos la dará.





## Venezuela 7 de octubre, una batalla continental

*Estracto de entrevista a Ana Esther ceceña sobre la coyuntura electoral en Venezuela y su impacto geopolítico en el continente nuestroamericano*

Según la investigadora mexicana Ana Esther ceceña del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica (<http://www.geopolitica.ws>), la otra región clave es la del Cono Sur. «Es estratégica por muchas razones. Una de ellas es que ahí están los tres países más industrializados de América del Sur: Argentina, Brasil y Chile. Pero además es una zona de muchos recursos naturales importantes, con muchas

ejemplo la base militar que acaban de poner en Chile, que es muy significativa. Es una base militar que va a hacer capacitación para la lucha contrainsurgente en el terreno urbano, directamente para detener otro 2001 en Argentina o cosas similares. Y un convenio que se hizo con Uruguay, que supuestamente es un país de los que se llaman progresistas, pero hacen un acuerdo por medio del cual los cuerpos especiales del ejército de Estados Unidos entran a capacitar a las fuerzas armadas de Uruguay. El problema es que entran al Río de la Plata. Y como con Paraguay se tienen relaciones preferenciales, entonces

entran a Uruguay y se saltan a Paraguay y de ahí la denuncia de los paraguayos diciendo que otra vez está el proyecto de hacer una gran base militar de Estados Unidos en la triple frontera. Eso es algo en lo que han trabajado muy fuertemente». Todas estas acciones de EE.UU. tienen un sentido concreto en relación al proyecto político que despliega la Revolución Bolivariana: «Si pensamos que Venezuela es el epicentro de la articulación alternativa, es el epicentro de la dotación de recursos valiosos en el

continente, porque la cantidad de petróleo que tiene lo hace insustituible, y además es el punto contrahegemónico más fuerte que hay en este momento, entonces, por supuesto que Venezuela es el blanco principal».

La estrategia de desestabilización incluye diferentes planos: «Todo lo que ha estado

ocurriendo son movimientos que poco a poco van rodeando, cercando, van acercándose cada vez más a Venezuela cortándole posibilidades de tener vínculos con otros países de la región. Esta vieja idea de quitarle el agua al pez que se vuelve a poner en práctica porque en la medida que se la aísla es posible atacarla, darle el golpe».

La campaña mediática cumple un rol complementario de la acción militar y por eso «hay un trabajo fuerte de parte de un grupo de intelectuales de derecha, muy articulados, que han estado trabajando en dar un narrativa contemporánea del problema de Venezuela y cómo Chávez ha destrozado todas las posibilidades de desarrollo intelectual y económico dentro del país». Agrega además que «esa visión se da a través de televisión, de revistas, de la prensa, en conferencias». De esta manera, se intentan crear las condiciones «para que cualquier tipo de conmoción que se pueda generar en este momento sea un desequilibrio casi natural, porque estaba justificado».

Según Ana Esther Ceceña, es importante lo que suceda el 7 de octubre en las elecciones venezolanas, para el desarrollo de los movimientos populares y proyectos de cambio social en toda la región, porque «Venezuela hoy es el epicentro de la modificación del equilibrio geopolítico continental. El



hecho de que esté Venezuela manteniendo este proyecto es un soporte para muchas de las luchas que hay en el resto del continente. No porque directamente estén articulados, sino porque al mover ese equilibrio de fuerzas, permite que cada movimiento que pelea localmente tenga sentido dentro de este marco más amplio continental».

En este marco, se trata de «una elección absolutamente continental, es mucho más que Venezuela, yo que vengo de México, lo que está en juego aquí es la radicalización de la violencia en México, por ejemplo. Si el proyecto venezolano desaparece, aquello que poco a poco se instala en México de reprimir a las izquierdas, a los movimientos, tiene puertas abiertas y no va a ser ni tan selectivo ni tan a mediano plazo, dan el golpe rápidamente», enfatiza. «El proceso venezolano con Chávez es indispensable en este momento para mantener la posibilidad de articularnos y pelear por un mundo diferente». Y concluye: «Nuestro futuro está en riesgo si los venezolanos votan Capriles».

[www.marcha.org.ar](http://www.marcha.org.ar)



movilizaciones también. Por eso era importante extender el plan Colombia en el sur, para ocupar posiciones ahí y a partir de ellas poder irradiar en todo el Cono Sur». El golpe de Estado en Paraguay, que derrocó al presidente Fernando Lugo, da una dimensión concreta a esta afirmación, pero no es la única táctica utilizada: «Tenemos por

## Cuatro mapuches con 35 días en huelga de hambre

A más de un mes (28/08) se encuentran en huelga de hambre los chilenos Paulino Levipán, Daniel Leminao, Rodrigo Montoya y Eric Montoya, quienes piden que la Corte Suprema revise y anule sus condenas, la «desmilitarización del territorio mapuche» y que no se empleen testigos protegidos en sus juicios, entre otras demandas.

Los dos primeros fueron condenados a diez años y un día de prisión por homicidio frustrado contra un carabinero y a otros 541 días por porte ilegal de arma de fuego, mientras que los otros dos están a la espera de juicio, imputados por un presunto homicidio frustrado en contra de un policía.

Los huelguistas pertenecen a la comunidad Wente Wilkun Mapu, cerca de Chequenko, en una zona castigada por el denominado conflicto mapuche que enfrenta a esa etnia con agricultores y empresas forestales por la propiedad de tierras que consideran ancestrales.

En un allanamiento policial realizado en abril en esa comunidad murió de un disparo un agente de Carabineros, y a los huelguistas se les adjudica el homicidio. Todos se encuentran en la cárcel de Angol, en la región de la Araucanía, a unos 600 kilómetros al sur de Santiago.

«Ellos dicen que sus juicios están viciados y que son condenados por llevar adelante una lucha ancestral por la recuperación de tierras», expresó Félix Madariaga, representante de la

Corporación de Promoción de Defensa de los Derechos del Pueblo, e informó que los presos «han perdido masa muscular (en promedio 11 kilos cada uno), tienen mareos y les duele mucho el estómago. La impresión es que se están muriendo y nadie hace nada».

«No ha habido ningún acercamiento con el Gobierno ni con las autoridades, pero sí el recurso de nulidad (del juicio) que interpusimos en la Corte Suprema fue acogido a trámite», declaró el huelguista Daniel Melinao.

Werkenes de Temuicui y de Wente Winkul Mapu acusaron que la determinación de la justicia fue un acto de racismo y adelantaron que seguirán en la lucha de las demandas territoriales que históricamente se han planteado.



## Principios de niño

Henry Michaux\*

NO SE PUEDE VIVIR SIN PRINCIPIOS. Si un caballo perdiera sus principios moriría en el acto. A continuación algunos de los principios de un niño.

- 1 En África, los elefantes atropellan a los camellos.
- 2 Los payasos no tienen padres. ¿Alguna vez has conocido al padre de un payaso? ¿Ya vio?
- 3 Los caracoles sin cuernos se vuelven completamente tontos.
- 7 Un peral con manzanas es otro árbol.
- 9 Un kilo de mariposas no pesa, a menos que las mariposas estén dormidas. Papá dice algo distinto, pero nunca ve a las mariposas.
- 13 Las hormigas hablan muy bajo.
- 18 Las hormigas de cola, rara vez salen.

\* Poeta francés publicó este texto en 1926. Participó con el movimiento surrealista.

## Madrid: De cómo ir al 25s y cuidarnos colectivamente

Publicado el 24/09/2012 por editor25

Fragmento breve de este material de los indignados españoles como herramienta para movilizarse el pasado 25 de septiembre, en Madrid. La consecuencia fue una resistencia relativamente exitosa para sostener el cerco ante el asedio sucesivo de fuerza represiva por tres días hasta el momento del cierre de este afrontar la represión con medidas de autodefensa que no escalaran la utilización de la fuerza policiaca del Estado y relación con destino a la reflexión de nuestras movilizaciones, bajo condiciones distintas pero con voluntad común de realizar una resistencia activa, organizada, inteligente, audaz y creativa.

### Tácticas para el #25s.

(...) 2. Escenarios / situaciones:

a) Identificación (Aleatorias o selectivas...)

b) Kettle

Un kettle es una formación policial que encapsula a los manifestantes en grupos más o menos numerosos. El objetivo del kettle es minar la moral de los manifestantes haciéndoles sentir impotentes ante la acción policial. Para conseguir un kettle, la policía se vale de furgonetas para cortar la calle o de un número amplio de policías.

Hay una manera de romper el kettle: encapsular a la policía con un nuevo cordón externo de manifestantes, tal y como sucedió, por ejemplo, en el desalojo de Plaza de Catalunya el #27Mayo. Además, se nos ocurren dos formas de afrontar un kettle:

Hacer una asamblea dentro del círculo y dando la espalda a la policía, ya sea para decidir cómo queremos afrontar el encapsulamiento en la mediación con la policía (por ejem: negándonos a ser identificadas); cómo abrir un debate sobre el proceso constituyente, etc. Objetivo: evitar la frustración, aprovechar que estamos juntas y rebajar la tensión. Crear una imagen que debilite la represión; se trata de hacer más visible lo evidente: la violencia policial. Simplemente se trata de eso: todas de rodillas con las manos en la cabeza haciendo visible sus armas.



c) Cómo evitar que rompan la marcha en grupos:

Una posibilidad represiva es que intenten dividirnos, romper la marcha mediante cargas desde calles laterales. Ante este peligro hay que estar atentas y mantener una disposición que nos permita reaccionar rápidamente ante un ataque.

Compactar la marcha el máximo posible: es necesario no dejar huecos en la marcha, dificultar que con una acción rápida y quirúrgica nos dividan.

Entrelazar los brazos al andar. No es necesario que sea desde una actitud de tensión; los brazos pueden estar entrelazados de forma suave, rozarse, saber que no estamos solas, que no va a ser tan fácil separarnos. En caso de que sea necesario, nos agarramos con fuerza. (Esta táctica puede leerse completa en la página del periódico: [www.elzenzontle.org](http://www.elzenzontle.org)).

d) Cómo evitar que dispersen una concentración:

Muy posiblemente en algún momento del #25s nos encontraremos miles de personas concentradas cerca del Congreso, ya sea por arriba (desde Sol) o por abajo (paseo del Prado). Como suele ser costumbre, y más después de la «legalización» de parte de la convocatoria (el horario protegido por Delegación del Gobierno acaba a las 21:30), no sería de extrañar que nos intentaran disolver violentamente. Ahí aparecen las mayores tensiones: pánico, carreras, detenciones, etc. Ante esto, es importante ser conscientes de nuestra fuerza: si somos miles y permanecemos unidas y determinadas, no podrán desalojarnos fácilmente.

Ante un despliegue de la UIP con intención de cargar, es importante tener una reacción rápida y unitaria que impida

que el miedo empiece a permear entre nosotras y alguna gente se empieza a ir ante lo que parece inevitable. Nuestro primer objetivo: evitar la carga, plantear a los mandos policiales un escenario lo menos represivo posible. Para ello, creemos que la mejor manera es sentarse y entrelazar los brazos porque nos permite:

Formar una densa malla: arrancar por la fuerza a más de 5000 personas es muy complicado, supone un esfuerzo muy grande y unos costos mediáticos elevados.

Visualizar la situación: no ver lo que está pasando y no saber cuántas somos, facilita la propagación del miedo. Estar sentadas nos permite valorar la situación y visualizar nuestro número; sabernos miles nos dará más fuerza y tranquilidad.

A partir de ahí, la situación sigue abierta, hemos vencido la batalla inmediata del pánico. Si la situación se prolonga, deberemos buscar formas de decidir qué hacer a continuación: permanecer en el lugar, desplazarlos todas juntas, etc.

e) Dispersión Vamos a hacer todo lo posible por evitarlo pero, en caso de que consigan situarnos en el escenario de caos que quieren generar, es importante luchar por dominar la situación y no caer en el pánico: mantenernos en grupo, no dejar que nadie se quede atrás y buscar la manera más eficaz para protegernos e intentar reagruparnos. A tal efecto, hay que estar atentas a los dos puntos de reencuentro que se anunciarán el propio #25s.



## DECLARACIÓN POLÍTICA ELN-FARC

(Documento sobre la guerra y la paz en Colombia)

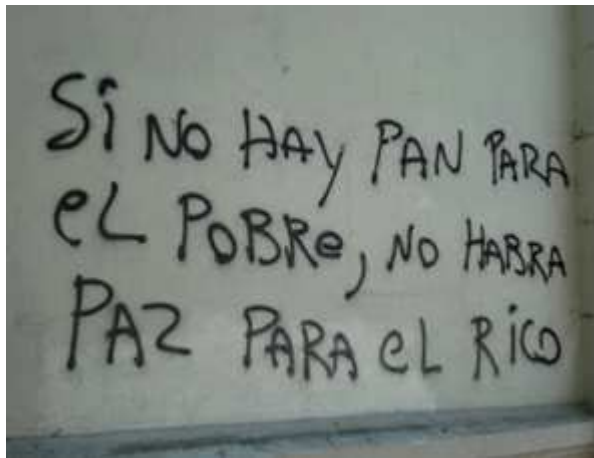
El Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), inspirados en los más profundos sentimientos de hermandad, solidaridad y camaradería, con optimismo y elevada moral de combate, estrechados en un fuerte abrazo de esperanza en el cambio revolucionario, nos hemos reunido para analizar la situación política nacional e internacional, los problemas de la guerra y de la paz en Colombia y avanzar en el proceso de unidad que desde el año 2009 venimos forjando paso a paso, con el propósito de hacer converger ideas y acciones que permitan enfrentar junto al pueblo a la oligarquía y al imperialismo como elementos que imponen la explotación y la miseria en nuestra patria.

Indoblegable determinación nuestra, es continuar la búsqueda de una paz que para Colombia y el continente signifiquen el establecimiento de la verdadera democracia, la soberanía popular, la justicia social y la libertad.

Realizamos esta reunión, en momentos en que se desarrolla la más profunda crisis del sistema capitalista mundial, caracterizada por una desafortunada carrera de guerras de invasión, saqueo y sobreexplotación de los recursos de la naturaleza, precarización de las condiciones de trabajo, que condenan al hambre y la muerte a millones de seres humanos en un planeta conducido por la voracidad del imperialismo, hacia el caos y la destrucción.

En nuestra patria las calamidades generadas por este sistema de inhumana sobre-explotación y exclusión de las pobrerías, ha escalado la desigualdad y profundizado la confrontación de clases en dimensiones nunca antes vistas, las cuales derivan directamente de la aplicación sostenida y desbocada de políticas neoliberales que favorecen a los grandes grupos financieros y grandes corporaciones transnacionales, en detrimento de las mayorías nacionales.

Dentro del panorama internacional de crisis sistémica del capital, que muestra sus rostros múltiples de debacle financiera, económica, ambiental, urbanística,



energética, militar, política, institucional, moral y cultural, Colombia se configura como un país de economía reprimarizada y financiarizada.

A esa condición la han llevado los detentadores del poder, para permitir el saqueo que significa la extracción desahogada, el robo de sus recursos naturales y la especulación financiera. Millones de compatriotas han sido lanzados a la miseria y la guerra, impuesta por las élites para acallar la inconformidad de las mayorías frente a esta iniquidad.

El gobierno de Juan Manuel Santos fue instaurado para garantizar la continuidad de los planes de desposesión por despojo que sobre el pueblo colombiano impone el imperialismo. Una nueva espacialidad del Capital acompañada de ordenamientos jurídicos y disposiciones militaristas de seguridad y defensa inmersas en la vieja Doctrina de la Seguridad Nacional y terrorismo de Estado, se afianza en nuestro país para blindar los «derechos» del capital, el bienestar de los ricos a costa de los trabajadores y del pueblo más humilde. Dentro de esa perspectiva se define la nueva etapa de despojo de tierras que hoy se disfraza con el falso nombre de restitución. En la práctica, a los millones de desplazados y víctimas de las sucesivas etapas de despojo violento auspiciadas por el Estado, se suman ahora nuevas legiones de campesinos, indígenas, y gente sencilla en general, a los

que se les arrebatará o se les niega ya la tierra mediante procedimientos de engañosa legalidad, engrosándose aún más las cifras de pobreza y de indigencia que colocan a Colombia en el rango del tercer país más desigual del mundo.

Es este el sentido cruel de la seguridad inversionista y de la prosperidad que difunde el presidente Juan Manuel Santos, mientras se sigue encarcelando, asesinando y reprimiendo a sus opositores.

Frente a esta realidad no puede haber otro camino para los revolucionarios que la unidad y la lucha, la acción de masas en las calles, el levantamiento popular en el campo y las ciudades, retando la criminalización de la protesta y exigiendo al gobierno reales hechos de paz, que no pueden ser otra cosa que hechos de solución a los problemas sociales y políticos que padecen las mayorías por cuenta del terrorismo Estado de la casta gobernante cuyas tendencias más guerrilleras han conducido los destinos del país durante la última década.

No es con demagogia y amenazas de represión y más guerra que se pondrá fin al conflicto. No es con más compra de material bélico ni entregando el país al pentágono que se alcanzará la paz; no es con planes guerrilleros y de tierra arrasada, como el «Plan Patriota» o el «Espada de Honor» como se logrará la reconciliación de los colombianos. Mucho menos dando ultimatum a la insurgencia a partir de la idea vana de que la paz sería el producto de una quimérica victoria militar del régimen, que lleve de rodillas a la insurgencia, rendida y desmovilizada, ante ese adefesio llamado marco jurídico para la paz.

Nuestra voluntad de paz radica en el convencimiento de que el destino de Colombia no puede depender de los intereses ruines de la oligarquía. Los cambios políticos y sociales con la participación y decisión plenos del pueblo son una necesidad y un requerimiento inevitable. Por ello la unidad y la movilización del pueblo en favor de los cambios estructurales para, sobre la base de la justicia, construir la paz, son la verdadera llave de su conquista.

Con pasos firmes de unidad en el pensamiento y en la acción, fraternalmente:

**COMANDO CENTRAL, ELN.**

**SECRETARIADO DE ESTADO MAYOR CENTRAL, FARC-EP.** Montañas de Colombia, septiembre de 2012

## ¡Muera el Estado asesino!



Detener sin causa, torturar, desaparecer, asesinar: es el procedimiento normal del Estado mexicano. Se espera que cambie por medio de reformas o al elegir a otros, pero los hechos

demuestran que no es así.

**Siguen impunes los asesinatos del 68 porque el carácter del estado no ha cambiado**

En 1968, se levantaron los jóvenes contra la represión sangrienta del Estado, rompieron la rutina asfixiante y desafiaron el orden social. ¿Por qué el Estado masacró a cientos de personas en Tlatelolco el dos de octubre? ¿Por qué encarceló a dos mil? ¿Por qué los medios principales difundieron la mentira oficial: «los estudiantes comenzaron la balacera» y que murieron 20 o 30? Para mantener y reforzar su monopolio de poder, y darles a todos los que se atrevieran a cuestionarlo el mensaje escrito en sangre de que, como dicen en la película Rojo Amanecer, «Con el gobierno no se juega». Si, como dicen, el Estado representa al «pueblo de México», entonces, ¿cómo es que reprime a los que supuestamente representa? En realidad solo representa a la pequeña minoría que se enriquece y se beneficia del sistema actual, los grandes capitalistas y terratenientes mexicanos y extranjeros. Reprime cualquier oposición popular que amenace o siquiera estorbe la marcha del orden capitalista imperante (si no la logran someter por otros medios).

Ahora, 44 años después de la masacre y pese a seis años de una fiscalía especial para investigar «los crímenes del pasado», ninguno de los asesinos responsables del 2 de octubre y los demás crímenes del 68 y 71 ha sido castigado porque, a pesar de las reformas y la «transición democrática», seguimos enfrentando, en esencia, el mismo Estado que defiende el mismo sistema y representa a las mismas clases dominantes.

**El estado sigue masacrando a la gente**

La experiencia demuestra que todos los partidos que participan en el gobierno y todos los jefes del Estado defienden los intereses del sistema.

**Acteal-diciembre de 1997:** 45 campesinos tzotziles fueron masacrados por paramilitares entrenados y armados por el Ejército mexicano. El gobierno llamó «conflicto intercomunitario» una matanza que fue parte de su estrategia contra el levantamiento indígena y el EZLN. Buscan aplastar la resistencia campesina contra el Estado capitalista-terrateniente que niega la autonomía a los pueblos indígenas y despoja y destruye las comunidades al servicio de proyectos capitalistas. A petición de Calderón, hace poco el Departamento de Estado de EU «recomendó inmunidad» para Zedillo, principal responsable de este horrendo crimen. El PRI, el PAN, Obama y Hillary Clinton (del Partido Demócrata de los imperialistas estadounidenses) les dan impunidad a los autores intelectuales de esta masacre. La misma estrategia de usar paramilitares para matar a la gente sigue vigente ahora en Chiapas, en Michoacán contra los purépechas de Cherán y los nahuas de Ostula, y en muchas otras partes del país.



**Atenco-mayo de 2006:** La Policía Federal Preventiva (Fox, del PAN) y la policía estatal de Estado de México (Peña Nieto, del PRI) asediaron San Salvador Atenco, después de que la policía municipal de Texcoco (alcalde del PRD) impidió que trabajaran unos vendedores de flores y detuvo a 84 personas. En Atenco allanaron casas, robaron y golpearon, mataron a dos jóvenes. En total, apresaron a 146 personas y violaron a 26 mujeres detenidas, en un intento de aplastar la justa resistencia a su monopolio de poder. Este crimen del Estado también queda impune. El intento de Peña Nieto de justificarlo en la Universidad Iberoamericana contribuyó al nacimiento del movimiento #YoSoy132.

**Oaxaca-junio de 2006:** La brutal represión del plantón de los maestros en junio de 2006 (ordenada por URO, gobernador del PRI) fue la chispa que encendió la rebelión popular. La gente construyó barricadas, tomó estaciones de radio para difundir la verdad, y cientos de miles marcharon. La policía, el ejército y sus escuadrones de la muerte asesinaron a por lo menos 26 personas. Después de cinco meses de heroica resistencia, el Presidente Fox (PAN) mandó a la PFP para aplastar la rebelión y garantizar el «buen funcionamiento» del sistema. Ahora el gobernador Gabino Cue (postulado por PRD, MC, PAN) encubre los crímenes del régimen anterior y comete nuevos crímenes.

**Asesinatos políticos en el DF**



Los gobiernos del PRD en el DF encubren el asesinato político de luchadores del pueblo, además de reprimir con saña a huelguistas de la UNAM, protestas contra la invasión de Irak, en apoyo a Atenco, y causar la muerte de jóvenes en el News Divine, entre otros muchos crímenes.

**Digna Ochoa**, valiente defensora de los campesinos ecologistas de Petatlán, Guerrero, fue cobardemente asesinada en su despacho el 19 de octubre de 2001, después de haber recibido repetidas amenazas y ataques. Los indicios apuntan hacia los caciques de la región y el ejército como los asesinos, pero la Procuraduría del DF cerró el caso con la mentira absurda de que se había suicidado.

**Pavel González**, estudiante de la UNAM y activista político, fue desaparecido de la facultad de Filosofía y Letras el 19 de abril de 2004. Fue torturado y asesinado unos días después, en el 5° aniversario de la huelga universitaria en que había participado. Su cuerpo fue cubierto de moretones, las huellas de sus asesinos se veían en el cuello, y lo encontraron amarrado a una cruz en el Pico de Águila en Ajusco. Otra vez la PGJDF declaró que fue suicidio.

**Carlos Sinuhe Cuevas Mejía**, pasante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fue asesinado el 26 de octubre de 2011. Carlos también fue huelguista de la UNAM y activista político. De 2009 a 2011 fue difamado y amenazado en una serie de volantes firmados por un supuesto «Colectivo Revolucionario Emiliano Zapata», organización fantasma cuya única labor fue acusar de «infiltrados» a luchadores auténticos. Los volantes aparecían en la facultad de manera anónima, y no hubo

ningún intento de impedirlo de parte de las autoridades. Carlos participó en el apoyo al SME, al municipio autónomo de San Juan Copala, contra la represión y la militarización, y en defensa de los vendedores en CU, entre muchas otras injusticias y crímenes del Estado. La PGJDF no investigó nada del hostigamiento político que Carlos sufrió. Miguel Mancera, entonces Procurador de Justicia, declaró inmediatamente que podría ser un «crimen pasional», y ahora buscan cerrar el caso, encubriendo este asesinato político como un supuesto asunto del narcomenudeo.

**Criminalizar a las víctimas para proteger a los verdaderos criminales**

En los últimos seis años, con la pantalla de la «guerra contra el narcotráfico», el Estado mexicano bajo la batuta de Estados Unidos ha generalizado su terror en contra de la población en general, particularmente los jóvenes y las clases bajas. Pensemos en las personas reales tras las cifras: 80 mil muertos, 30 mil desaparecidos, 250 mil desplazados de manera forzosa, 20 mil huérfanos. El informe de Human Rights Watch de noviembre de 2011, documenta que las ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, tortura y detenciones arbitrarias **por las FFAA y las policías** son «endémicas en la lucha contra el narcotráfico de México». Son crímenes cotidianos del Estado, cuyo objetivo no es «proteger a los ciudadanos» ni «eliminar al crimen organizado». Lo que buscan es controlar «el negocio», fortalecer su máquina represiva, y someter, degradar y **criminalizar a los oprimidos, en un intento de prevenir cualquier insurgencia con potencial revolucionario**—antes de que nazca.

Este Estado está coludido con el secuestro, la extorsión y la desaparición de miles de inmigrantes centroamericanos. Está coludido con el feminicidio y con la desaparición de mujeres vendidas como esclavas sexuales. Está coludido con escuadrones de la muerte, como los «matatzetas» en Veracruz que no mataron Zetas sino masacraron a 35 personas inocentes. Y los mismos militares y policías están matando a mucha gente, como las seis personas de la familia Reyes Salazar, asesinadas por el ejército en Valle de Guadalupe, Chihuahua de 2009 a 2011, y las 50 personas desaparecidas por la Marina en el corredor entre Monterrey y Nuevo Laredo en junio de 2011.

**Combatir la represión, preparar la revolución**

Estos crímenes son solo unos ejemplos entre miles que demuestran la naturaleza asesina de este Estado, que garantiza y ejerce el monopolio de poder político de las clases dominantes, concentrado en su monopolio de la fuerza armada supuestamente «legítima». El carácter y papel de este Estado no ha cambiado y no cambiará por reformas ni por cambios de partido o del presidente en el poder.

Este Estado y este sistema no merecen ni tienen que perdurar— lo podrán barrer la lucha revolucionaria de la gente larga y cruelmente explotada y oprimida por él, que son la gran mayoría. El sistema está repleto de contradicciones que desembocan en crisis que despiertan a la gente y la obligan a actuar de alguna manera. Para que puedan actuar en sus propios intereses de liberarse, se necesita forjar ahora un movimiento para la revolución que combata la represión como parte de la lucha por finalmente hacer añicos este Estado y el sistema que defiende, liberar al país de la dominación imperialista y crear una sociedad mucho mejor que luche por el fin de toda explotación y opresión y la emancipación de toda la humanidad en un mundo comunista. Denunciar los crímenes y desenmascarar el Estado que los comete contribuirá a acelerar esta revolución; contribuirá a forjar la conciencia, la capacidad combativa y la organización que hacen falta para lograrlo.

**Aurora Roja.** Voz de la Organización Comunista Revolucionaria (aurora-roja.blogspot.mx).



# Propuesta a la Convención Nacional contra la Imposición

En la Segunda Convención Nacional Contra la Imposición efectuada el 22 y 23 de septiembre de 2012 en la ciudad de Oaxaca, se presentó el agrupamiento político social denominado **Red de Comunidades y Trabajadores en Lucha** con un proceso de coordinación unitaria de luchadores sociales y decenas de organizaciones de la izquierda revolucionaria. Por la importancia de sus propuestas y para sumarnos al debate sobre el programa y los lineamientos estéticos de ese esfuerzo publicamos la segunda parte de su pronunciamiento.

El pueblo organizado emplea todas las formas de lucha y organización por su emancipación y liberación del régimen opresor de capital financiero y transnacional, teniendo claras las premisas para aplicarlas según sea su fuerza numérica y moral, su organización, conciencia, capacidad de defensa y de conducción ante las fuerzas del capital y de su Estado. Unamos nuestras fuerzas contra el régimen del capital financiero y su estrategia neoliberal, para lo cual proponemos:

**1. El desconocimiento político de cualquier decisión o acto del gobierno impuesto que dañe al pueblo en todos los espacios, territorios de comunidades, pueblo y organizaciones sociales y colectivos en donde participen los miembros de esta Convención Nacional.** Informemos y organicemos casa a casa, manzana por manzana; produzcamos materiales o herramientas para construir espacios de poder comunitario del pueblo y acciones de autogobierno, de desobediencia civil y de resistencia y defensa legítima.

**2. Campaña de rechazo a las reformas laborales, energéticas, de salud, seguridad social y educación y la reforma fiscal que harán que el pueblo trabaje más y viva menos para que arriba paguen menos y ganen más, ante las que debemos generar alternativas populares.** La nueva Ley Laboral une a Calderón y a Peña para legalizar la ya aplicada pérdida de derechos de los trabajadores, el subcontratismo, los contratos por horas y el abaratamiento de los despidos y las jubilaciones, así como la destrucción de la seguridad social. Las reformas energética y a la biodiversidad buscan despojar y revender los territorios y recursos estratégicos de la nación a las transnacionales especialmente con proyectos mineros, de expropiación del agua y manipulación genética de los alimentos. La reforma en salud exime de cuotas a los patrones por un sistema de salud y seguridad social que ahora deberán

de pagar solo los usuarios. Otras iniciativas del régimen pretenden ampliar como negocios los centros de educación y cultura, mientras rechaza a estudiantes en la educación pública y atenta contra la ciencia, la tecnología y el pensamiento crítico y creativo. Esas reformas llevan el terror a las mesas y viviendas de la población trabajadora encareciendo alimentos, medicinas y servicios con el IVA y mayores tarifas, mientras regresa o exenta de impuestos a los empresarios.

**3. Las alternativas populares a esas reformas inician con la defensa de los derechos a que el agua, la tierra y la diversidad sean considerados bienes comunes y no mercancías. Luchemos por asegurar alimentación, vivienda, empleo, la educación, la salud, la seguridad social y la cultura para toda la población. Sobre todo pasemos a la autogestión de proyectos productivos, sociales, de información y culturales desde abajo y defendidos por el pueblo organizado.**

**4. Luchemos o por la paz con justicia y dignidad que erradique la militarización de comunidades, caminos e instituciones; así como la impunidad de los crímenes organizados dentro y fuera de las instituciones. Denunciamos** que la mafia que gobierna se apoya en el intervencionismo gringo con los aparatos de seguridad e inteligencia de los Estados Unidos quien asesora, prepara, arma y dicta reestructuraciones en las fuerzas armadas, militares y policiacas, en los organismos de inteligencia, en la organización y capacitación del aparato judicial y en los controles de comunicaciones, fiscal, fronterizo y migratorio.

**5. Asumimos como común la lucha del movimiento #Yo soy 132 contra el monopolio de los medios, la manipulación de la información, su programación enajenante y la falta de democracia en los mismos. No confiamos en que esos monopolios puedan regenerarse; construyamos, produzcamos, tomemos y expandamos los medios libres, comunitarios e independientes para que el pueblo organizado tenga canales propios de información, cultura, fiesta y educación.** La producción de una línea de medios digitales, impresos, gráficos y de cultura que realizan colectivos y redes debe ser una prioridad.



**6. Contribuyamos a la construcción y generalización de espacios de libertad y territorios por el bien común del pueblo organizado.** Necesitamos cocinas populares, las ollas y comedores comunes; defender nuestro ahorro y solidaridad con cajas mutuales, nuestra salud con comités de salud, educación y cultura popular y comunitaria; generemos los medios comunes de información y comunicación. El pueblo organizado avanza en la producción sustentable y no depredadora. Impulsa también la defensa legítima y común contra la represión, así como la solución fraterna y solidaria de los conflictos que entre nosotros provoca el poder capitalista, patriarcal y discriminatorio. Nos alienta la cultura de lucha de los pueblos originarios o las creadas por las nuevas generaciones y por los movimientos de género y sexualidad.

**7. Coordinemos nuestras luchas con los del movimiento internacional de indignación, ocupación, desobediencia, rebeldía y resistencia** que se extienden ante la crisis capitalista y sus salidas que recortan derechos sociales y libertades y que despojan de riqueza social y vida a sus productores y al planeta. Conozcamos y vinculemos nuestras luchas con las que en el mundo buscan la libertad y la justicia.

*¡El pueblo organizado es el protagonista de su emancipación, liberación y definición de futuro!  
¡Construyamos desde abajo y desde ahora el poder del pueblo organizado!*

México, 23 de septiembre de 2012.

**RED DE COMUNIDADES  
Y TRABAJADORES EN LUCHA**



## 2da Convención Nacional Contra la Imposición

22 y 23 de septiembre 2012, Oaxaca, Oax.

### Plan de acción

25 de septiembre, plantón en el Congreso Federal contra la Reforma Laboral.

27 de septiembre, marcha del Monumento a la Revolución a San Lázaro.

30 de septiembre, marcha de mujeres del Monumento a la Madre a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

1 de octubre, toma del Zócalo de la Ciudad de México.

2 de octubre, paros estudiantiles y laborales.

3 de octubre, bloqueos a las televisoras.

2 al 21 de octubre, ocupación del Festival Cervantino.

9 y 10 de octubre, bloqueos a los periódicos.

23 y 24 de octubre, bloqueo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

6 y 7 de noviembre bloqueo a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

20 de noviembre, bloqueo a las radiodifusoras.

2 y 3 de diciembre, 3ra Convención Nacional Contra la Imposición en la Ciudad de México

Periodismo de más de 400 voces de las redes que construimos el Poder Popular.

Invitamos a reproducir los materiales (favor de citar la fuente). Los artículos sin firma son responsabilidad de El Zenzontle.



Para contactarnos  
zenzontle2004@yahoo.com.mx

Página web:

**www.elzenzontle.org**

No.105, Octubre de 2012.

Registro en trámite.

